

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.615

Lunes 18 de mayo de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52



EL SEÑOR

D. MARIANO RODRIGUEZ MIGUEL

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Luisa Escudero y Torres; hijos doña Tomasa, don Pascual, don Santiago, don Mariano, don Lucas, doña Luisa y doña María del Pilar; hijos políticos don Pedro Fernández; doña Felisa Orejón y doña Luisa Cobos; nietos, hermanas, hermanos políticos, tía, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana martes a las once y media de la misma, actos de caridad por los cuales les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos, 18 de mayo de 1925.

Casa Mortuoria: Pasaje de la Flora, 11.

Todos los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa, aplicándole por el alma del finado, recibirán la limosna de 6 pesetas antes de la vigilia, y 7 interin y después de ella.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispa de Burgos, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El centenario de Felipe II

Nos parece un gran acierto la decisión de la Real Academia de la Historia en orden a la celebración del centenario de Felipe II.

Ninguna corporación con más motivo ni con más elementos puede contribuir a honrar la memoria del gran Monarca.

Hace algunos años se inició un movimiento de revisión de los valores literarios.

Muchos escritores del siglo XVIII que fueron juzgados con menosprecio, son hoy considerados como valores positivos en el campo de la filosofía y de la literatura.

¿Por qué no hacer lo mismo con los valores políticos, con los Monarcas, con sus consejeros, con sus grandes caudillos?

Y no es que Felipe II necesite indispensablemente una reparación, que la imparcialidad histórica con su fuerza incontrastable, ha venido realizando.

Pero si es necesario que la reconstitución histórica de aquel reinado en el que España llegó a la máxima grandeza en múltiples y variadísimos aspectos, no quede reducida al campo en que hoy está limitada, al de los doctos y particularmente al de los investigadores de la Historia.

Esa reconstrucción debe tomar ahora un carácter eminentemente popular.

Aún quedan entre las masas indolentes algunos restos de la leyenda negra, leyenda que debe desvanecerse por completo.

Ha sido también un indudable acierto de la Real Academia el nombramiento de la Comisión encargada de organizar los trabajos para la conmemoración del centenario.

El nombre del duque de Alba,

en la presidencia es ya una evocación de aquella época histórica en la que con tanta gloria brilló el nombre del ilustre caudillo.

Y no debe dejarse sola en este movimiento de popular reinvindicación a la Real Academia.

Ella debe ser como un guía supremo; pero deben cooperar las Universidades todas, los centros de Instrucción pública, hasta la escuela de primera enseñanza de la más apartada aldea.

Debe estimularse el espíritu de la juventud estudiosa con la organización de concursos bien dotados, en los que se ofrezcan premios importantes a los mejores trabajos históricos relacionados con diferentes aspectos de la figura y de la época que se conmemora.

Así el centenario adquirirá todos los caracteres de un acto nacional que fortalecerá el espíritu de la raza con el recuerdo de sus grandezas patrias.

Bélgica nos ofrece ya un ejemplo digno de imitación.

Nuestro embajador en Bruselas inauguró el sábado, en presencia de los sabios extranjeros y numerosas personalidades belgas, una exposición del reinado de Felipe II, de la cual forman parte estampas, documentos, monedas y autógrafos.

También es este un excelente medio de popularizar la cultura y las grandezas artísticas de aquella época.

Nosotros por nuestra parte, y creemos con ello cumplir un deber, procuraremos despertar el interés público en torno a la evocación de una época, cuyas grandezas no han tenido par en la historia de los pueblos.

Cirujano CALLISTA

T. REOYO Por la mañana a domicilio y por la tarde tres a seis
LAIN CALVO, 41, 1.º

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES RAYOS X PLAZA DE PRIM 23, primero
Teléfono 566

Ayuntamiento

La sesión del sábado

En nuestro número del sábado, dimos cuenta a los lectores de EL CASTELLANO, del resultado de la sesión que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento celebró en el indicado día. Esto no obstante, publicamos a continuación la reseña, según costumbre:

SESION DEL PLENO.

A las seis menos cuarto declara abierta la sesión el señor Fernández. Este explica el motivo de haber convocado a sesión extraordinaria, para resolver respecto a las dimisiones que de sus cargos han presentado los señores alcalde, y 1.º, 2.º, 4.º y 5.º tenientes de alcalde, por causas de todos conocidos, relacionadas con la determinación de la alcaldía en el asunto de los carros.

El secretario da lectura de las dimisiones de los señores indicados, así como también de la presentada por el señor García Inés, fundamentada en sus ocupaciones.

Seguidamente el señor Fernández hace uso de la palabra, manifestando que todos conocemos al señor Ordoño a quien respetamos y admiramos, reconociendo en él tan relevantes dotes que le han hecho acreedor a los mayores elogios.

Alejado de su vida pacífica dedicada al estudio de las ciencias y a la enseñanza, por su actual cargo en el Municipio, fué tal su proceder, que nadie ha tenido para él una frase de vituperio ni que envolviera molestia, ni mucho menos ofensa alguna, considerándole y respetándole todos.

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfrenamientos y reparaciones
OFICINAS

BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosas, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Termina reiterando al señor Ordoño, en nombre de los capitulares el testimonio de su gratitud, amistad y veneración, e invita a todos a emitir su opinión respecto a si deben o no, ser admitidas las dimisiones presentadas.

El señor Moliner (don Antonio) dice que de una reunión celebrada por los señores concejales salió el acuerdo de nombrar una comisión, que se entrevistase con el señor Ordoño, solicitando continuase desempeñando el cargo de alcalde.

Se le hizo presente a este señor que no viera entre los diez y nueve firmas del escrito relativo al asunto que motivaba su dimisión, deseo alguno de molestia y que estaban decididos aquellos a retirar el documento, siempre que se estudiase una solución satisfactoria para todos.

Manifiesta que el señor Ordoño mantenía y sostenía su propósito de poner en vigor el bando por lo cual recibía su libertad de acción y conveniencia, de que amosamiento no tenía solución el asunto y agotados todos los medios persuasivos, se mantuvo el escrito.

Entiende el señor Moliner por tales causas que deben ser admitidas las dimisiones.

El señor López Mala, opina también que después de haberse llenado todas las fórmulas de cortesía y aun con gran sentimiento, se deben admitir las dimisiones presentadas, haciendo constar en acta un voto de gracias por la buena actuación de los dimisionarios en el ejercicio de sus cargos y el sentimiento de la Corporación al dejar aquellos de pertenecer a la misma.

El señor Romero considera que en este asunto hay dos puntos a resolver:

Sastrería de militar y paisano
PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. - Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas. - Impermeables «Chislian» de paño sin goma.
Precios sin competencia
Martínez del Campo 1.º, entresuelo.

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos - Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.-BURGOS

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

ver; uno el referente al bando de la alcaldía y otro el documento que firman 19 concejales para que aquel no se lleve a la práctica.

Desear aclarar si los firmantes lo hacen en forma de ruego o en sentido de una exigencia.

Si lo hacen en forma de ruego, no existe motivo de dimisión y por consiguiente no puede haber razón para que se admita la dimisión; y si lo hacen en sentido de exigencia, cambia el aspecto de la cuestión, pues se trataría de una verdadera destitución por ir firmado el documento por más de las dos terceras partes del número de concejales. Como nadie ha hablado aquí de destitución, queda sólo el primer aspecto y por consiguiente no puede haber razones para admitir la dimisión.

Contesta el señor Moliner, que el escrito es un ruego y carece de fuerza desde el momento en que los firmantes están dispuestos a retirarlo. No se debe considerar exigencia para que no se cumpla el bando, lo que se pretende es que se dilate su ejecución y se aplique en tiempo oportuno.

El señor Lavin manifiesta que no se puede consentir que el alcalde y cuatro señores tenientes de alcalde quieran imponerse a todos los demás concejales, y por tanto cree que deben admitirse las dimisiones presentadas.

El señor Romero contesta a las manifestaciones del señor Lavin diciendo que no se trata aquí de que el señor alcalde y otros cuatro señores señores concejales, quieran imponer su voluntad a los restantes capitulares; son los diez y nueve firmantes los que de hecho se imponen al señor alcalde que quiere cumplir unas ordenanzas aprobadas por un Ayuntamiento anterior.

El señor Cardiel dice que esas ordenanzas con arcaicas, habiendo él solicitado en varias ocasiones su reforma y que se citase al Pleno para variarlas.

Rebate la argumentación del señor Romero y se desliza en elogios para el señor Ordoño, manifestando que los firmantes del documento suplicaban, no exigían, el aplazamiento del bando.

Se extiende en consideraciones respecto a la gestión realizada cerca del señor Ordoño para que éste retirara su dimisión, haciendo constar que la

unanimidad de que carecieron al principio de la cuestión, la tuvieron después y agotados los recursos y con gran pesar, deplorando el disgusto que se le ha proporcionado, presentaron un segundo escrito, rogando se prorrogase el bando.

Considera que no se ha tratado de mermar la autoridad de la alcaldía y sentiría quedase flotando esto en el ambiente.

Termina rogando al señor Romero no insistiera en sus pretensiones.

Este mantiene su criterio. Vuelve el señor Moliner a decir que solo se pretende dilatar la aplicación de ese bando.

El señor Martínez Calvo aclara su situación en este asunto, expresando que en manera alguna hubiera firmado el escrito, si éste envolvía censura o causa de que impidiera el cumplimiento de las ordenanzas.

El escrito era una súplica y por lo tanto no implicaba mermas en las atribuciones del alcalde y miembros de la Comisión Permanente.

Cree no existe fundamento para dimitir, ni para admitir la dimisión. La presidencia considerando suficientemente discutido el asunto, lo pone a votación y resulta que son admitidas las dimisiones por trece votos contra siete, en la forma ya publicada en nuestro número del sábado, levantándose la sesión acto seguido.

A ella asistieron los señores Fernández, Cardiel, García Almendres, López Mala, Lavin, Saiz Sevilla, Moliner, Pérez Gil, Martínez (don Emilio), Díez Zamorano, Fournier, Santamaría y Sánchez, que votaron por la aceptación de las dimisiones y Martínez Varela, Martínez Calvo, Martín, Romero, Ocejo, Pérez Ceclilia y Avila, que votaron en contra.

DOCTOR MARTIN RENEBO

Especialidad: Aparato digestivo
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º, fno. 80
Gratis, Dispensario Reina Victoria, miércoles, de diez a once

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 39
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

DEPORTES

FOOT-BALL

«Sociedad Deportiva Basurto», 2 tantos (Rolloso y...)

«Deportivo Castilla Burgos», 2 tantos (Esteve).

Nada, absolutamente nada da particular. Aburrimiento completo hasta la exageración.

El «Basurto» no destacó en ningún momento y el «Castilla» jugó con negligencia, sin rendir todo el esfuerzo de que es capaz.

Dominaron más los de casa, pero no había entre sus líneas la cohesión y uniformidad que es necesario exista.

Garrote no encajó en el centro de la línea delantera, ni Ontañón en el de la línea de medios. Garrote se pasó la tarde, cayéndose y levantándose. Perdía el equilibrio con pasmosa facilidad.

Solo al final tuvo algunos momentos que nos recordaron que es un excelente jugador.

Debido al desequilibrio de los dos centros, el resto del equipo flojeó y no presentó la resistencia que debía, ni atacó conforme a su fuerza futbolística.

Cándido y Ortega tuvieron una buena tarde. Mejoraron cada partido. A última hora Cándido se volvió apático y perdió algunas ocasiones de centrar.

En uno de sus avances se internó y solo a dos metros de la portería mandó fuera el balón.

El primer tanto del «Basurto» fué de brillante ejecución. Centró el extremo derecha, los dos defensas castellanos dejaron el centro desmarcado y Rolloso, delantero jefe del «Basurto» remató con un gran «chut».

El segundo ya no fué obra del «Basurto», sino del portero del «Castilla», que dicho sea de paso, dejó mucho que desear, haciéndonos recordar con insistencia a Plaza.

En un avance, no sabemos que delantero del «Basurto», mandó la pelota por alto, que llegó a la portería, botó y el portero alzó las manos para saludarla y la dejó pasar.

Los dos del «Castilla» los marcó Esteve, que se mostró ayer, una vez más, como un jugador de mucha vista y serenidad. Por haberse retirado Amador, pasó a la línea delantera, y gracias a él no perdió el «Castilla».

Hecho el saque al comenzar el segundo tiempo, Ontañón se hizo con la pelota y a todo tren se llegó a la portería, pasó a Más, este recogió, se embarullaron los del «Basurto» y Esteve, oportunamente colocado, les mandó el balón a la red.

El segundo tanto del «Castilla» tuvo por origen un golpe franco que tiró Garrote. Los golpes francos que tira este jugador son siempre de peligro cuando lo hace cerca de la meta. No es esta la primera vez que han producido un goal.

Desde la línea de toque sacó diagonalmente, mandando el balón a la boca de la portería. Lo recogió el portero del «Basurto» débilmente dejándole escapar y Esteve aprovechó la oportunidad.

Nuestra opinión es que el «Castilla» pudo y debió ganar por bastante diferencia y sin embargo, Colet, que jugó colosalmente, y Bellido, tuvieron que emplearse a fondo en bastantes ocasiones por falta de una buena línea de medios.

De los de fuera no destacó ninguno. El defensa derecha y los extremos jugaron mejor que el resto. Es un equipo muy unido y con un juego rápido, pero nos parece inferior al «Castilla».

Ya hacia tiempo que en la entrada general se habían interrumpido las voces y gritos sin ton ni son, pero ayer se reanudaron. Se renovó la murga.

Se puede tener simpatía por un equipo y se puede y se debe censurar cuando se merece la censura. Pero censurar por sistema sin reconocer los méritos del adversario, no es correcto ni dice nada en favor de los que tal hacen.

Y más si entre ellos hay algunos fraecasados, que no pudieron llegar a los primeros puestos. Muchos de los que ayer daban voces contra el «Castilla» sin venir a cuento, empezaron a jugar al mismo tiempo que Cándido y Ortega, pero se quedaron tan atrás que los perdieron de vista. Nadie tiene la culpa. Mejor es que caen y se mejoren y cuando salgan al campo, puedan merecer aplausos, que no les hemos de regatear. La conducta de ayer es contraproducente, porque la reciproca puede ser cierta, es decir, que el día que ellos jueguen se pueden encontrar con otro público que constantemente los censure. Y además de no ser deportivo, suponemos que no les agrada.

Arbitró el señor Zaldivar en general con acierto y energía. Equipos: «Basurto», Rolloso Barés-Arangüena Cristóbal-Serrano-Pérez Rubio-Zabala-Relloso G. Fernández-Crespo, «Castilla Burgos», García Colet-Bellido Sotelo-Ontañón-Esteve Cándido-Amador-Garrote-Más Ortega.

El partido que jugaron el reserva del «Castilla» con el equipo de Brivesca, en aquella localidad, terminó con el empate a 0.

Nueva sociedad deportiva.

El sábado se celebró junta general para elegir la junta directiva del «Sporting», que ha cambiado, a nuestro juicio con mucho acierto, este nombre por el de «Burgos F. C.»

Resultaron elegidos: Presidente, señor Ibáñez. Secretario, señor Barrio. Contador, señor Uribarri.

Vocales, señores Leoz y Albarcelos.

Ha aceptado la presidencia honoraria el señor Aizpuru, gran amante de nuestra ciudad y del deporte.

NOBODY.

El concierto con las Vascongadas

El sábado por la tarde se reunieron en el Hotel Palace los comisionados de las Diputaciones vascas para cambiar impresiones sobre el proceso que siguen las gestiones relativas a la renovación de los cupos del Concierto.

La reunión duró unas dos horas y estando allí los comisionados se recibió por teléfono la noticia de que había llegado a las oficinas de la Diputación un avance de los datos de los técnicos de Hacienda, relativo a los transportes, alumbrado y minas.

Allí se dirigieron los comisionados y más que a su examen se dedicaron a hacer comentarios sobre los referidos datos.

De las impresiones que de su lectura sacaron, se deduce que no es aceptable el criterio de los técnicos de la Hacienda, pretendiendo comparar las provincias vascongadas a las distintas de España respecto de los cupos contributivos.

No se acordó nada en concreto pues se espera a hoy, en que ya habrán terminado de enviar los técnicos del ministerio de Hacienda los restantes datos, especialmente los que se refieren a la contribución territorial e impuesto de utilidades.

Los negociadores, a la vista de los datos completos, acordarán la contestación que haya de darse a los de Hacienda en la próxima reunión, a la que los comisionados vascos llevarán sus datos perfectamente documentados, en forma que no pueda ofrecer duda a los representantes del ministerio de Hacienda respecto a su veracidad y autenticidad.

Entre los antecedentes enviados hoy por los técnicos, del ministerio de Hacienda, se hace relación al 1,20 por pagos.

Al terminar la reunión a que nos referimos antes, los periodistas trataron de conocer el verdadero alcance de ella, pero se mantuvieron en la absoluta reserva de los pasados días, siendo punto menos que imposible conocer la amplitud que habían dado a los trabajos de hoy, en relación con las negociaciones sobre lo del Concierto económico.

Hay sin embargo indicios que permiten asegurar que los datos remitidos por los técnicos de Hacienda para el estudio por parte de los negociadores vascos, contienen cifras elevadísimas y que en ellas se han podido apreciar verdaderas anomalías.

Este punto será objeto de las primeras deliberaciones que celebren los representantes de las Diputaciones y del ministerio de Hacienda, a los que tratarán de convencer de su error de apreciación.

También parece que los técnicos quieren orillar primero lo referente al impuesto del timbre, pero los comisionados no se aventuran a llegar a un acuerdo sobre este punto sin antes haber abordado los de los restantes impuestos concertados.

La Comisión provincial de Valladolid ha acordado celebrar el 31 de mayo una Asamblea encaminada a pedir al Gobierno la pronta construcción del pantano de La Cuerda del Pozo.

Iniciada esta idea por la Diputación de Valladolid, se han adherido a ella los Diputaciones de Soria, Burgos y Zamora, que enviarán representaciones a la Asamblea, esperándose que concurrirán también delegados de todos los Ayuntamientos cuyos términos baña el río Duero.

Se trata de una obra de extraordinaria importancia regional, que permitirá convertir en terrenos de regadío una zona de más de 4.000 hectáreas, distribuidas entre las provincias de Valladolid, Burgos, Soria y Zamora, y regulará el caudal del Duero, dándole en el verano el agua necesaria para satisfacer las exigencias de riegos y fuerza motriz que hoy no pueden atenderse.

En el sector de Beni-Mesaud se logró también impedir el paso a otro convoy. Por nuestra parte no hubo novedad.

En Larache, sin novedad.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 83, entresuelo. Teléfono núm. 413. Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

NOTAS FINANCIERAS

Durante el pasado decenio nuestra divisa ha perdido por completo el terreno que había adelantado en los últimos días de abril y primeros del actual.

En el mercado bursátil el movimiento se halla concentrado en el correo de valores ferroviarios. Los Nortés se sostienen firmes y se habla mucho de estas acciones con motivo de haber sido autorizada la Compañía a efectuar brevemente una emisión de 100 millones, y para abril próximo, otros ciento. Los valores mobiliarios presentan un aspecto de paralización. En general, casi todos los títulos conservan sus pasadas posiciones.

El dinero no anduvo muy abundante.

TEATRO PRINCIPAL

El sábado puso en escena la Compañía de Loreto Prado y Chicote, la película cómica escénica, con intermedios musicales, titulada «Los perros de presa», en la que los populares artistas hacen las delicias del público, logrando uno de sus más señalados triunfos.

Ayer estrenó la fantasía cómicolirico bailable de G. del Castillo y Javier de Burgos, «Las mujeres españolas», revista de estilo que toca a la «españolada», y a la que Juan Antonio Martínez, ha puesto una música sencilla y poco lucida salvo algún «couplet» y a la jota final, números que fueron repetidos.

Loreto, Chicote y Castro, regocijaron después a la concurrencia representando el gracioso sainete de Ramos Martín, «La real gana», y como fin de fiesta se interpretó el cuadro llamado «El rancho frío», de la revista «Comedias y comediantes». La numerosa concurrencia aplaudió calurosamente a la señora Delba, que cantó con mucho gusto y a los restantes intérpretes que bailaron muy bien el famoso «pericón argentino», que se repitió.

Hoy se despide la Compañía de nuestro público con la inspirada zarzuela de Serrano Alma de Dios, que ha representado aquella más de 1.200 veces, según anuncian los programas.

Detención de fabricantes de moneda falsa

Merced a los trabajos de investigación efectuados por el comisario jefe del distrito de la Latina, don Paulino Montes, eficazmente secundado por los agentes señores Cano, Santín, Lucía, y Martínez, se ha logrado descubrir en la barriada del Puente de Vallecas, la existencia de varios fabricantes y expendedores de moneda falsa, que desde hace algún tiempo venían ejerciendo su ilícita industria.

El citado comisario, merced a incasantes pesquisas pudo comprobar que en la casa número 14 de la calle de Lorenza Alvarez entraba y salía gente sospechosa, y dispuso acordadas medidas, que dieron por resultado la detención de la inquilina de la citada casa, María Martín Caballero, de 65 años; Juan López Leal, de 64, y su amante Carmen Carrillo García, de 24 y Fermína Ruiz Collado, de 49, domiciliada en la calle de Don Florentino, número 18.

La Policía practicó un registro en la citada casa de la calle de Lorenza Alvarez, que dió por resultado el hallazgo de varios utensilios de los destinados a la fabricación de moneda falsa.

También fueron halladas varias monedas falsas de cinco, dos y una peseta.

Los detenidos, así como los utensilios, han sido puestos a disposición del Juzgado, ingresando aquéllos en la cárcel.

Juan López Leal era el que fabricaba la moneda, por un procedimiento que le inventa gran parte del día. Podría decirse de él que se trata de un vago extraordinariamente trabajador. Utilizaba monedas legítimas para fabricar moldes en escayola, y obtenía las piezas por fundición y sin troquel alguno. Empleaba calamina y metales de bajo precio, y aunque la moneda obtenida era más ligera de peso que la legal, «pasaba» fácilmente.

Para obtener la huella de los bordes tenía que realizar un delicado trabajo con pequeñas limas. Pues bien, después de tantos trabajos, entregaba las monedas de cinco pesetas con 14 reales de comisión, o sea que obtenía 4,50 pesetas de beneficio. Las piezas de peseta eran vendidas a 30 céntimos.

La Policía recogió 11 duros y 4 monedas de dos pesetas, falsos, que Juan López tenía escondidos en un desván.

El detenido residía en Madrid hace dos meses.

El pantano de La Cuerda del Pozo

La Comisión provincial de Valladolid ha acordado celebrar el 31 de mayo una Asamblea encaminada a pedir al Gobierno la pronta construcción del pantano de La Cuerda del Pozo.

Iniciada esta idea por la Diputación de Valladolid, se han adherido a ella los Diputaciones de Soria, Burgos y Zamora, que enviarán representaciones a la Asamblea, esperándose que concurrirán también delegados de todos los Ayuntamientos cuyos términos baña el río Duero.

Se trata de una obra de extraordinaria importancia regional, que permitirá convertir en terrenos de regadío una zona de más de 4.000 hectáreas, distribuidas entre las provincias de Valladolid, Burgos, Soria y Zamora, y regulará el caudal del Duero, dándole en el verano el agua necesaria para satisfacer las exigencias de riegos y fuerza motriz que hoy no pueden atenderse.

En el sector de Beni-Mesaud se logró también impedir el paso a otro convoy. Por nuestra parte no hubo novedad.

En Larache, sin novedad.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 83, entresuelo. Teléfono núm. 413. Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

Real decreto importante

Ayer publicó la «Gaceta» el siguiente decreto.

«Exposición.—Sr.: Lo garantizados que se encuentran el orden público y la seguridad personal, tan en quiebra al advenir el Directorio, y el propósito que anima a éste de ir sucesivamente restableciendo la normalidad constitucional y las libertades públicas, a que es tan acreedor el país por su cultura y sensatez, deciden al Directorio a proponer a Vuestro Majestad el levantamiento del estado de guerra en toda España, como muestra de la reciproca confianza entre el Gobierno y gobernados.»

Madrid 16 de mayo de 1925.

Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real decreto.—A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se levanta en toda España el estado de guerra, declarado por los capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias y confirmado por el Gobierno en 15 de septiembre de 1923.

Art. 2.º Las causas que por declaración del estado de guerra se vienen tramitando por los jueces militares, pasarán, desde luego, a la jurisdicción ordinaria, si por su naturaleza especial no estuviere reservado el conocimiento de las mismas a la jurisdicción de guerra.

Dado en Palacio a 16 de mayo de 1925. Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Gerona afirma su personalidad provincial

Barcelona.—El diputado provincial por Gerona, señor Ferrán, ha dirigido a los alcaldes del distrito una carta, en la que se ofrece como incondicional mandatario de la voluntad popular cerca del Gobierno de la provincia y en cualquier asunto, que, por su justicia y patriotismo, requiera intervención.

Con este motivo añade—ruego a ustedes se sirvan exponer su criterio de conveniencia o disconformidad con la Mancomunidad, teniendo muy en cuenta y siempre presentes los agobios que manifiesta sobre nuestra sufrida comarca dicha Corporación y la dignidad que supone el recobrar la propia personalidad provincial.»

Según nuestros informes, le han contestado un gran número de Ayuntamientos, todos los cuales se muestran conformes con la separación de la Diputación de Gerona de la Mancomunidad.

Por su parte, el Ayuntamiento de Balaguer ha dirigido a todos los demás de la provincia de Lérida un escrito en el que les invita a unirse en la protesta contra el acuerdo de la Diputación de Lérida, de mantener la coordinación de servicios entre las provincias catalanas. Hace una historia del proceder de la Mancomunidad, y señala los inconvenientes que ha tenido su actuación para las provincias catalanas.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy: Presidencia del Directorio.—Real decreto aprobando la Carta Municipal del Ayuntamiento de Arlanzón.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Anunciando la provisión en propiedad, en turno de oposición de la cátedra de Física general, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Idem la provisión por concurso de la cátedra de Gimnasia en el Instituto de Baeza.

Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, uso de armas y demás clases, expedidas en el mes de octubre último.

Se hace saber que por don Francisco Gavidia Abiega, vecino de Bilbao, se ha presentado una solicitud de registro de 60 pertenencias de mineral de hierro, en término municipal de Valle de Valdelaguna.

Relación de electores de compromisarios para senadores, en los Municipios de Villafraja de Burgos, Hontangas y Palazuelos de la Sierra.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Asociación de Padres de Familia

En el salón de actos del Círculo Católico de Obreros pronunciaron interesantes conferencias los señores don Gaspar Escudero y el doctor Andújar, que fueron escuchados y aplaudidos por un distinguido auditorio, que hizo favorables comentarios a la intensa labor cultural que está llevando a cabo la benemérita asociación de Padres de Familia.

EN EL CARMEN

En la función de la tarde de ayer se entonó un solemne «Te Deum» de acción de gracias por la canonización de sor Teresita del Niño Jesús, que con extraordinaria solemnidad tuvo lugar ayer en Roma ante la gran peregrinación carmelitana celebrada a tal efecto y con motivo del Año Santo.

El templo estaba lleno de fieles y el altar de la santa estaba artísticamente adornado e iluminado.

Se arrienda

piso bien ventilado, independiente y amueblado, en sitio céntrico. Informes: Paloma 19, planta baja.

D. Mariano Rodríguez

Después de larga y penosa enfermedad, anoche entregó su alma a Dios don Mariano Rodríguez Miguel, luchador incansable y burgalés entusiasta.

El señor Rodríguez Miguel, danco, prueba de una actividad imagnable; no solo dedicó grandes esfuerzos a colocar la Casa editorial «Hijos de Santiago Rodríguez» a una altura enviable, sobre todo en materia de enseñanza, hasta conseguir imponerse en gran parte del mercado nacional e hispano-americano, sino que además escribió no pocas de las obras editadas y aún le quedaron tiempo y arrosos para intervenir, con intervención siempre oportuna y muchas veces decisiva, en la vida municipal y en cuantas empresas e iniciativas de interés general han surgido en Burgos en los últimos tiempos.

Desde hace años era presidente de la Asociación de la Prensa.

Descanse en paz y reciban su viuda, hijos y demás familia nuestro sentido pésame, expresión del general que el fallecimiento de tan buen burgalés ha causado en toda la ciudad.

La fiesta del trabajo de los obreros católicos

Con gran animación celebraron ayer los obreros del Círculo Católico su fiesta del trabajo, oyendo misa rezada en la capilla del Círculo, asistiendo después a la instructiva conferencia que sobre el Retiro Obrero Obligatorio pronunció el señor Pinar, inspector regional de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, el cual fué calurosamente ovacionado.

Por la tarde se reunieron las directivas en fraternal café de honor y después tuvo lugar la jira en el Barrio Obrero, por el que desfilaron inmenso público.

DE ENSEÑANZA

El inspector de primera enseñanza de esta provincia don Francisco Quiñero Muñoz, ha sido nombrado por permuta para la provincia de Zamora y a esta el de aquella provincia don Juan Herrero Vila.

También ha cesado el inspector señor Faro de la Vega, por pase a la provincia de Lérida, al Valle de Arán.

Se nombra maestro interino de Escalata a don José María Fernández López, y maestra sustituta de Quintana de los Prados a doña María del Rosario Rosalía Martín Manzano.

Vacas lecheras

Se venden dos de primer parto, con buena producción de leche, en el establo del señor Meliner.

También se vende una gran cantidad de basura por carrós o en conjunto.

Notas municipales

Más dimisiones.

Esta mañana han tenido entrada en secretaría dos escritos de los capitulares don Ildefonso Martín y don Máximo Muñoz Casas en los que presentan la dimisión del cargo, alegando motivos de salud.

Desde hace meses está también en secretaría pendiente de tramitación la dimisión del capitular señor López Mala, fundada en sus ocupaciones.

Despedidas.

Esta mañana estuvieron en el Ayuntamiento separadamente los extinguidos de alcalde señores Puente, Diez Montero, Marqués de Fuente Pelayo y Arasti para despedirse del personal.

Entre los citados señores, algunos de los cuales coincidieron en su visita a algunas dependencias y los empleados de la casa se cruzaron sinceras frases de mucho afecto, haciendo resaltar los empleados su gratitud, por las mejoras que ágilmente y sin haberlas pedido, les han sido concedidas.

El señor Puente aprovechó la oportunidad para suplicar a todos le perdonasen las inevitables imperfecciones que indudablemente se habrán encontrado en el proyecto de reorganización con las que a alguno puede haber ocasionado algún perjuicio involuntario, pero que espera que, de haberle, ha de ser perdonado, teniendo en cuenta la imparcialidad, buena voluntad y deseo de acierto que fueron únicas normas en la confección, primero y aprobación, después del proyecto, en el que, por otra parte, él no hizo otra cosa que concretar lo que era deseo unánime de todos sus compañeros.

El nuevo Ayuntamiento.

Aunque parece que en un principio predominaba el criterio de constituir inmediatamente de nuevo el Ayuntamiento, se ha decidido esperar para la constitución a que, por el señor gobernador civil, sean designados los sustitutos de los concejales dimisionarios.

Suena muchos nombres como posibles sustitutos, pero, a la hora de escribir estas líneas, no hay nada hecho en definitiva.

La producción de lana en España

En los Estados Unidos se ha publicado la estadística oficial de la producción de lana; según ella, la producción total del mundo ha decrecido en los últimos once años, como lo demuestran las siguientes cifras:

En 1913: 1.467.090.000 kilos.

En 1923: 1.234.631.000 kilos.

En 1924: 1.287.788.000 kilos.

Pero este decrecimiento no alcanza a España, a la que corresponden en esta estadística las siguientes cifras:

En 1913: 32.680.000 kilos.

En 1923: 39.952.000 kilos.

En 1924: 43.038.000 kilos.

El peso de este niño, no corresponde a su edad. Necesita un TÓNICO RECONSTITUYENTE, y ninguno mejor y de gusto más agradable que LACTOFITINA del Laboratorio Ibero.

MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros :: Concepción, 28.--BURGOS

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: el domingo 31 de mayo.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: el domingo 7 de junio.

AVISOS IMPORTANTES.—1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 29 de mayo inclusive en la sección de ropas y hasta el día 8 de junio inclusive en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores a la subasta respectiva, de diez a una y de tres a seis.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines y se admirarán ofertas para el acto de la subasta.

TEATRO PRINCIPAL

EL PREDILECTO DEL PUBLICO DISTINGUIDO

Mañana martes, a las siete, estreno de la grandiosa película en cinco actos, por la estrella Dorothy Dalton, en EL IDOLO DEL NORTE y dos bonitas películas cómicas de una parte.

BLITACA DE PATIO, 0,75. GENERAL, 0,25

En breve admirables y bellas películas.

EN LA I...
Una co...
en la Pr...
yandía p...
en los p...
ficiente p...
sobre el 7...
Tambié...
rios gene...
interesarl...
dos con...
gón...
—Otra...
pesquer...
tor de h...
ron en c...
los que...
queros en...
blecimen...
pida com...
y de un...
distribuci...
capital c...
peraturas...
—Don...
sitó a Ma...
torlillo al...
LA MED...
DEL H...
DE SI...
Se ha...
bre la c...
conmemo...
majestad...
do.
Podrán...
la medall...
los, corp...
más ent...
actos del...
Asimis...
quier ciu...
servar u...
fecha.
La me...
costará...
El imp...
destinaria...
Archivo...
del duque...
te, si lo...
monumen...
nolas.
EL DECI...
TE.
Se ha...
el conte...
del acce...
En la...
creto rec...
cional di...
es el ace...
bles apro...
blea na...
que se p...
tereses...
dores y...
Al Gol...
las med...
fuerza le...
vecho d...
fiere.
La pa...
1.º Po...
do pas...
aceite na...
oliva en...
2.º Qu...
ductos...
mezclas...
cio se...
clados.
3.º Pr...
miento...
evitar...
4.º Pr...
ción de...
fabricaci...
Las q...
repartir...
El dec...
partir...
simo.
MUERTI...
En un...
en Eren...
que ten...
de Mar...
de Barce...
toro que...
quedand...
DE PA...
En Pa...
bajador...
el direct...
cano N...
Luego...
diencia...
de Mad...
ría de M...
neral de...
coronel...
Espalla...
nón, cap...
Balmori...
Tambi...
sión de...
miento...
XIII; el...
misión...
diano, q...
gamino...
deportis...
Recibí...
viuda de...
ALHUCE...
Anoche...
AU...
RE...
GARAG...
Agenc...
Subdirecto

Información telefónica de esta tarde

Varias noticias

EN LA PRESIDENCIA

Una comisión aragonesa visitó en la Presidencia al general Mayanda, para pedirle se incluyera en los presupuestos, cantidad suficiente para construir un puente sobre el río Celsa.

También visitó la comisión a varios generales del Directorio para interesarles en asuntos relacionados con los ríos del Alto Aragón.

Otra comisión de armadores pesqueros presididos por el director de navegación y pesca estuvieron en la Presidencia para interesar la construcción de puertos pesqueros en Vigo y Coruña, el establecimiento de una línea de rápida comunicación con Barcelona y de un depósito como centro de distribución en Soría, por ser la capital central de más bajas temperaturas.

Don Horacio Echevarría, visitó a Magaz y el marqués de Retortillo al general Navarro.

LA MEDALLA ONMEMORATIVA DEL HOMENAJE AL REY.

Se ha firmado un decreto sobre la concesión de la medalla conmemorativa del homenaje a su majestad en enero próximo pasado.

Podrán solicitar la concesión de la medalla los alcaldes, concejales, corporaciones, somatenes y de más entidades que asistieron a los actos del homenaje.

Asimismo podrá solicitarla cualquier ciudadano que quiera conservar un recuerdo de aquella fecha.

La medalla será de bronce y costará diez pesetas.

El importe que se recaude se destinará a la reconstrucción del Archivo de Colón, hoy propiedad del duque de Veragua y el sobrante, si lo hubiere, para erigir un monumento a las madres españolas.

EL DECRETO SOBRE EL ACEITE.

Se ha facilitado una nota sobre el contenido del decreto acerca del aceite.

En la parte dispositiva del decreto reconoce que la riqueza nacional digna de mayor protección es el aceite. Recoge las conclusiones aprobadas en la última asamblea nacional del aceite en las que se procuró armonizar los intereses de productores, exportadores y consumidores.

Al Gobierno corresponde tomar las medidas convenientes, para dar fuerza legal a cuanto con el provecho de aquel producto se refiere.

La parte dispositiva dispone: 1.º Favorecer en el mayor grado posible la exportación del aceite nacional y del fruto de la oliva en barriles.

2.º Que se señalen aquellos productos que son el resultado de mezclas para que en el comercio se conozcan los aceites mezclados.

3.º Prohibición de establecimiento de nuevas fábricas para evitar competencias nocivas.

4.º Prohibición de la importación de semillas destinadas a la fabricación de aceites.

Las que actualmente existen se repartirán entre los fabricantes.

El decreto entrará en vigor a partir de primeros de julio próximo.

MUERTE DE PEDRUCHO II.

En una fiesta taurina celebrada en Arenas de Prado, Pedrucho II que tenía por verdadero nombre el de Martín Basauri, y era natural de Barcelona, fué cogido por un toro que le atravesó el corazón, quedando muerto.

DE PALACIO.

En Palacio estuvieron el embajador de los Estados Unidos, y el director del rotativo norteamericano "New-York-Times".

Luego recibió el Rey en audiencia militar al capitán general de Madrid, al general de Infantería de Marina, señor Méndez, general de brigada Sánchez Monge, coronel Calvo, tenientes coroneles Espallarga, Serra, Sanz y Castellón, capitán de Caballería César Balmori y alférez señor Valero.

También recibió a una comisión de jefes y oficiales del regimiento de Cazadores de Alfonso XIII; el general Marvá; a una comisión del Club Atlético valenciano, que entregó al Rey un pergamino con el saludo de todos los deportistas de la región valenciana.

Recibió también a la duquesa viuda de Montpensier.

ALHUCEMAS Y CORTINA.

Anoche marcharon a París el

marqués de Alhucemas y el marqués de Cortina, para asuntos particulares.

UN TELEGRAMA DESDE EL CAIRO.

Entre los muchos telegramas de felicitación recibidos por el Rey con motivo de su cumpleaños, uno de ellos procedía de El Cairo; enviado por el Cardenal Primado, que va en peregrinación a Tierra Santa.

En el telegrama le comunica que se ha cantado un solemne Te Deum, con asistencia de otros Prelados y de todos los peregrinos.

LA ENCICLICA RERUM NOVARUM.

En la Casa Social Católica se celebró ayer el 31 aniversario de la publicación de la Enciclica Rerum Novarum.

Por la mañana se celebró misa en la capilla de San Juan de León en la que ofició el doctor don Silverio Velasco, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo. Después se celebró un acto literario que también presidió el doctor Velasco.

Se tribuló un cariñoso recuerdo al marqués de Comillas.

REGALO TRADICIONAL.

En un carruaje de París fué llevado al Palacio de los Condes de Rivedco, según costumbre tradicional, el uniforme que llevó el Rey en la capilla pública el día de la Epifanía.

CALVO SOTELO A PALENCIA.

Ayer salió en automóvil con dirección a Palencia el señor Calvo Sotelo, que asistirá a varios actos municipalistas y otros de la Unión Patriótica y Somatenes.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY.

Con motivo de celebrarse ayer el cumpleaños del Monarca, la Corte y las tropas vistieron de media gala y en los edificios públicos estuvo izada la bandera nacional.

A las diez y media de la mañana se celebró la tradicional misa de ofrendas, en la que el Rey ofreció cuarenta monedas, una más de los años que cumple.

En la Mayoría se colocaron álbumes para las firmas.

En la antecámara regia firmaron los grandes de España, y entre los antiguos políticos, Sánchez Tolosa, Lema, Gierva, Alvarado, Natalio Rivas, Ordoñez, Luque, Espada, Marina, Eza, Lizarraga, Bugallal, Villalba, conde de San Luis, conde de Gimeno, conde de López Muñoz y algún otro.

A presenciar el relevo, acudió ayer más público, que de ordinario; el Rey lo presenció también desde uno de los balcones.

Durante todo el día se han recibido multitud de telegramas de felicitación, tanto de España como del extranjero.

A las doce y media tuvo lugar la recepción en la cámara regia, a la que asistieron, el Gobierno en pleno, el capitán general de Madrid, generales Weyler y Fernández de la Puente y los grandes de España.

Después se formó la comitiva para trasladarse al salón del trono.

En ella formaban los Reyes, infantes Beatriz, Isabel Fernando, grandes de España.

El Rey tomó asiento en el trono, teniendo a su derecha al Gobierno y a su izquierda a los grandes.

Ante él desfilaron comisiones militares, varios generales y presidiados por el capitán general, jefes y oficiales de la guarnición; Consejo de Estado presididos por el conde de Esteban Collantes, Tribunal Supremo por Tornos, Obispos, la Diputación con su presidente señor Salcedo Bermúdez, el Ayuntamiento con el alcalde señor conde de Valldeano, Tribunal de la Rota, directores generales, asociaciones religiosas, Cuerpo diplomático y otras entidades y corporaciones, damas de la Reina en número de 30 etc., etc.

Por último tuvo lugar el besamanos.

A las ocho y media de la noche se celebró el banquete de gala en Palacio.

De provincias

HOMENAJE A LA MUJER

Cádiz.—En la Academia de Bellas Artes se ha reunido el Comité de honor de los actos que se celebrarán durante el próximo agosto, como homenaje a la mujer, con motivo del descubrimiento del monumento a la duquesa de la Victoria, los cuales consistirán en un gran certamen literario, con temas femeninos, al que se invitará, como reina, a la duquesa y cuya corte de amor estará compuesta por maestras, obreras, damas de la Cruz Roja y Hermanas de la Caridad, como representaciones de los aspectos nobles de la mujer, actuando de mantenedora una notable escritora madrileña; Exposiciones nacionales de pintura y de labores femeninas, homenajes a las Hermanas de la Caridad y a las maestras, y, en este último, se impondrá a la duquesa de la Victoria las insignias de la gran cruz de Beneficencia, que han sido costeadas por suscripción nacional.

A todos los actos asistirán el marqués de Estella y el infante don Carlos, y se invitará al señor Calvo Sotelo para que dé una conferencia acerca del sufragio femenino.

HOMENAJE AL MAESTRO SERRANO

Valencia.—Cerca de las ocho de la noche terminó el festival-homenaje al maestro Serrano, en el que se ha declarado himno regional el que compuso para la Exposición. El acto constituyó una triunfal pléyida de la región al genial compositor. Este homenaje ha constituido fiesta conmovedora, cuyo recuerdo será imborrable.

La plaza de toros, adornada por el Círculo de Bellas Artes, ofreció un aspecto bellísimo, luciendo desde el tejadillo hasta la barrera, tirso, guirnalda y tapices con los colores de las banderas nacional y regionales; reposteros pintados y escudos encuadrados por ángeles y ramos de flores, con los nombres de músicos, poetas, escritores, pintores, escultores, filósofos y dramaturgos valencianos.

El maestro Serrano, con Maximiliano Thous, los alcaldes de Valencia, Alicante y Castellón y las demás autoridades, ocupó el palco presidencial, siendo ovacionado cuando se presentó.

Un palco inmediato al de la presidencia, lo ocupaban el marqués de Sotelo y otras personalidades llegadas de Madrid.

A la hora anunciada comenzó el desfile de la cabalgata, constituida por dulzainas y tamboriles, precediendo a dos carros con follaje, que esparcieron por el ruedo. Seguían los heraldos del Círculo de Bellas Artes; la eminente tiple Cora Raga, vestida de labradora y montada a caballo; una rondalla, grupos y jinetes con carteles, los heraldos de Castellón, y en una carroza ocho bellísimas señoritas de esta provincia, con trajes típicos; la representación de Alicante, también con una manifestación de la belleza femenil alicantina, y, finalmente, los representantes de Valencia, con un heraldo, 20 bellas señoritas y 50 grupos.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJE

Con su hijo Carlitos ha regresado a Barbadiel del Mercado, después de haber pasado unos días en Burgos, la distinguida señora doña Nieves Alcalde, esposa de nuestro buen amigo reputado médico de dicho pueblo don Estasio Acínos.

En el correo de esta mañana, han salido para Zaragoza, con objeto de asistir a la peregrinación en aquella ciudad, don Higinio Sáiz, don José Montero, don Anastasio Moreno y doña María Alvarez, con su director el R. P. Guardian de los Capuchinos.

Para conferenciar con el señor Calvo Sotelo, han marchado esta tarde a Palencia, en automóvil, el presidente de la Diputación señor Torre Villar y los diputados provinciales señores Remacha y Barón.

Noticias Varias

CLUB CICLISTA BURGALÉS

Invita a todos sus socios y a los amantes de esta clase de sport, para una reunión o junta general que se celebrará mañana martes, a las ocho en punto de la noche en el Bar Arriaga.

La directiva

Las Marias de los Sagrarios celebrarán su junta mensual el martes 19 a las cuatro y media, en la residencia de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón.

GASOLINA

pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS.

Según circular que se publica en el "Boletín Oficial" de mañana, el precio de tasa que corresponde a los trigos de esta provincia es de 51,25 pesetas las 100 kilos puestos en fábrica o sobre vagón estación.

COGNAC BARBIER

Carta Oro es el mejor

A causa de la lluvia no ha podido salir la procesión de Rogativas que debía, según costumbre, dirigirse a la parroquia de San Lorenzo.

Dicha procesión ha recorrido las navas del Santo Templo Metropolitano, a la que ha asistido una comisión del Excmo. Ayuntamiento compuesta de los señores Fernández, alcalde en cargo, y Oejo, precedidos de los macesos.

El sermón ha estado a cargo de don Bernardo Alonso, beneficiado de la S. L. M.

Mañana, si el tiempo lo permite, la rogativa irá a la parroquia de San Gil y predicará el mismo señor Alonso Velasco.

Fotografía eléctrica

Doce retratos, 70 céntimos. Doce idem, propios para carnets de Somaten y kilométricos, 1'40. Lain-Calvo, 16, planta baja. Desde las cinco de la tarde en adelante.

Por la Alcaldía se ha impuesto una multa de 25 pesetas a un industrial por tener un depósito de pieles a secar en el corral de la casa núm. 2 de la calle del Progreso.

También ha sido multada con dos pesetas una señora por arrojar basuras en la vía pública.

Son muchos los forasteros que al ver la blancura de la ropa tendida en los patios de las casas de Burgos se han dado cuenta de que ese efecto es debido a la JABONADURA REBELLU.

De venta en Droguerías y ultramarinos.

Para regalos de PRIMERA COMUNION

la confianza, la moda, el buen gusto es inseparable de la variedad que presenta la joyería y Platería de EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 43. TELEFONO 535.

La Guardia municipal ha decomisado hoy una regular cantidad de pan, frito de peso.

AGRICULTORES

El ARANUELO del ciruelo y del manzano y los insectos que atacan a la remolacha y la vid, desaparecen radicalmente con una pulverización de ARSENIOL, declarado de "excelentes resultados" por el Consejo Provincial de Fomento de Logroño. Preparado por B. Serrano, farmacéutico y agricultor, Logroño. Se remiten folletos explicativos y referencias a quienes lo soliciten.

EITE LIPTON es de cosecha propia en las vastas plantaciones que la compañía Lipton posee en la isla de Ceylan. Se vende en Ultramarinos y Comestibles.

El rey de los cafés, el torrefacto de la ESTRELLA, saluda desde las gradas de su ironía a sus súbditos.

De venta en Ultramarinos. Para pedidos José Gómez Tejedor. Badajoz.

Ayer tarde, a última hora, se promovió una reyerta en las inmediaciones de la Iglesia de San Cosme entre varios jóvenes, que se acometieron con navajas resultando heridos.

Intervinieron los guardias, deteniendo a los contendientes, llevándolos a la Casa de Socorro.

En este establecimiento fueron curados Lorenzo Castaño Cámara, de 20 años, que presentaba una herida incisiva de cuatro centímetros de extensión, situada en el lado derecho del tórax, a nivel del tercer espacio intercostal, penetrante de pecho; con sección de costilla; otra en el antebrazo derecho, de seis centímetros de extensión, que interesa la piel y tejidos celulares; otra en la región occipital de cinco centímetros, que llega hasta el hueso.

Su estado se calificó de grave. Fidel Solero, de 19 años, herido incisiva de tres centímetros de extensión en el brazo derecho. Leve. Juan Miguel Sancho, de 19, herido incisiva en la región temporal izquierda. También leve.

En la Casa de Socorro, donde se les sometió a una detenida cura, se constituyó el Juzgado tomando declaración a los heridos.

Parece ser que el motivo de la reyerta fué el haber intentado bailar el Lorenzo Castaño, con una joven a quien acompañaban los otros dos, que se opusieron a ello.

El Lorenzo pasó al Hospital de San Juan en una camilla y Fidel y Juan después de curados ingresaron en la cárcel.

La policía ha detenido después por orden del Juzgado a Bernabé Villambistia, que acompañaba a los anteriores.

Notas Religiosas

CULTOS.

San Cosme.—La Corte de San José. Durante la misa de ocho en el altar del Santo será la comunión general.

Por la tarde principia la función a las seis y media con la Exposición de S. D. M.

Madre de Dios.—Cultos en honor de Santa Rita: A las seis y media, misa de comunión en el altar de la Santa. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, ejercicio de la novena y sermón, que tendrá el M. I. Sr. D. Rafael Centenera, canónigo. Los días festivos cantarán los canónigos regulares de San Juan de Letrán.

Servicio Doméstico (Santa Clara 60).—Día de retiro para señoras y señoritas, mañana 19.

La conferencia de la mañana será a las once y media.

La de la tarde, a las cinco y media.

Está encargado de dirigirlos el R. P. Ereno, S. J.

FLORES DE MAYO

San Lorenzo.—A las siete y media de la tarde, rosario y ejercicio de las flores por la Corte de María.

—Todos los días misa, rosario y ejercicio de las flores en el altar de la Divina Pastora a las seis y media de la mañana.

Santa Agueda.—Rosario y ejercicio de las flores, los domingos a las cuatro de la tarde, los demás días a las seis.

Merced.—Por la mañana a las seis, misa, ejercicio del mes y plática.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rosario y ejercicio del mes.

Seminario de Misiones Extranjeras.—A las cinco y cuarto rosario y ejercicio de las flores.

Capilla de San Zoles.—Todas las tardes a las seis, santo rosario, lectura, ejercicio de las flores y motetes.

Nota: Los sábados y domingos se cantará la Salve Popular.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Justina Cortiguera y Felipe Cañón Rodríguez.

Fuenciones.—Mariano Rodríguez Miguel, de Burgos, 68 años, Pasaje de la Plaza, 9.

Bernardino Martínez Vicario, 68 años, de Quintanavieja.

Inés Cuesta Robledo, de 76 años, Población de Arreba.

Miguel de Riojo Lapresa, 9 días, de Burgos.

Eleuterio Oña Lambañez, 56 años, de Villanueva de los Montes.

Agustín Cámara Varguillaz, 45 años, Pinilla de los Barruecos.

Vicente López González, 70 años, de Trespaderne.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 18.—Observaciones del Instituto provincial.

BAROMETRO:

A las ocho de la mañana, 685'1. A las cuatro de la tarde, 684'8.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 7'6. Mínima a la sombra, 5'6.

DIRECCION DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, NE. A las cuatro de la tarde, N.

PLUVIOMETRO:

Día 17.—Lluvia en milímetros, 12'0.

Fábrica de armonios patentados

DE

Domínguez y Cia. (S. en C.)

Maravilloso invento para tocar por números sin música.—Aprendizaje en pocos días.—Ventas al contado y a plazos. Se necesitan aprendices. Calle Carretera de Francia.—Burgos.

Afinador de pianos, órganos y armonios

Se hacen reparaciones para toda clase de instrumentos, a precios sumamente barataísimos.

Garantizo las afinaciones y reparaciones de pianos, órganos y armonios. Alejandro Guillén. San Francisco 7, 5.º (próximo a los Capuchinos).

LAMPARAS WOTAN

De filamento metálico. Nitro, mateadas, opacas, opalinas, de todos los voltajes y número de bujías, se venden en el CENTRO DE REPRESENTACIONES Viñoria, 14, bajo a precios vantajosísimos por su duración y economía.

No compreis otra lámpara que ésta, la más barata y duradera de las de primera clase.

Se arrienda

un local de 169 metros cuadrados, propio para garage o almacén. Informará don Rafael Dorao, Avellanos 7.

Venta

de 60 postes de roble, buenos y baratos, sirven para transporte de energía eléctrica. Para tratar con su dueño Ubaldo Sussilla, en Humada.



Ventas a plazos y al contado **BENIGNO GOMEZ** Lain-Calvo, 20.—Burgos

RELOJERIA DE Victorino Gredilla PALOMA, 56

Frente a la Catedral Burgos. Relojes de bolsillo y pulsera: Omega, Longines y demás marcas acreditadas. Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: un surtido precioso.

Precios muy módicos en todos mis géneros. Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5. Teléfono 401. Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16. Teléfono 472.

LARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla, 15 y 15.—Burgos.

El "As" de las camlonetas

El nuevo chasis OVERLAND para 1 y 1/2 toneladas, de procedencia inglesa, construido en Manchester, es el prototipo de la perfección.

Pueden examinarle en el taller de carrocería, Progreso 16. Sólido, económico y de sencillo y fácil manejo. Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFARO.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 60 bujías, elevando el agua hasta 48 metros de altura. Precio, 4'00 pesetas. Venias a plaza Garage X.—Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción).

AUTOMOVILES DE ALQUILER

MARTIN DEL BARRIO

Omnibus a la estación del ferrocarril, coches para bodas, paseos y entierros. Se reciben talones de pequeña y gran velocidad.

Central de avisos: Santander núm. 36. Teléfonos números 255, 435 y 365.

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, fímbrea y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín. PRECIOS DE FABRICA.

Cid, 22. JACINTO MANRIQUE Tel. 6-25.

ALTARES

Oratorios en general.—Mobliliario religioso.

VALERIANO MARTINEZ

(Sucesor de Saturnino López) Puebla, 37.—BURGOS.

Frigorífica Burgalesa

AMANCIO DOMINGO

Como principio de temporada, suministro todos los pedidos de hielo que se me hagan a 10 céntimos kilo. GENERAL SANZ PASTOR, 6. Teléfono, 521.

PENSIÓN VICTORIA

Ha quedado abierta esta Pensión en la calle de San Juan, 65, 2.º y 3.º, con todas las comodidades de un gran Hotel y a precios sumamente económicos.

Habitaciones especiales para familias aunque sean numerosas. Visítela V. y se convencerá. Tiene cuarto de baño con termosifón.

LA BOMBILLA

El acreditado establecimiento de LA BOMBILLA ha mejorado notablemente sus servicios, montando surtidores modernos que están llamando justamente la atención.

Géneros de primera calidad. Café, refrescos y licores de todas las clases. TODO EL MUNDO A LA BOMBILLA.

Motors Semidiesel - Deutsche Werke

Para aceites pesados de fabricación alemana, sólido, de mínimo consumo y gran rendimiento; el más útil para el estaje en Centrales eléctricas por su facilísima puesta en marcha.

BOMBAS PARA RIEGOS: Grupos completos, bien con motor eléctrico o bien con motores a gasolina y aceites pesados, garantizando su buen funcionamiento.

"El Material Industrial" (C. A.)

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Vitigudino, 16

Trigo a 85, centeno a 72, cebada a 64, avena a 50, yeros a 112, algarrobas a patatas a 3'50.

Mucientes, 16

Trigo a 89, centeno a 72, cebada a 67, avena a 46, algarrobas a patatas a 4'50

Arévalo, 16

Trigo a 90 reales fanega, centeno a 74, cebada a 70, avena a yeros a garbanzos a 65'00 ptas., alubias a pesetas, patatas a 5'25.

Nava del Rey, 16

Trigo a 94 reales fanega, centeno a 72, cebada a 70, avena a yeros a 100, patatas a 4'00.

Astudillo, 17

Trigo a 86, centeno a 70, cebada a 68, avena a 48, yeros a 90, titos a 80, lentejas a 80, garbanzos a 192

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 16

Trigo mocho a 87'00 reales fanega idem

rolo a 86'50, alaga a 91, centeno a 70, cebada a 74, avena a 56, yeros a 108, alholvas a 72, titos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 36, salvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia

Meigar de Fernamental, 15

Trigo a 86 reales fanega, centeno a cebada a 72, avena a 50, yeros a 108 lentejas a patatas a 4'00 arroba.

Lerma, 16

Trigo a 86 reales la fanega, centeno a 79, cebada a 78, avena a 54, yeros a 88, garbanzos a 67, patatas a 5'50.

Villarcayo, 14

Trigo a 92, centeno a 84, cebada a 76, avena a 52, yeros a 108, garbanzos a 69, patatas a 5'50.

Pampliega, 13

Trigo a 84, centeno a 75, cebada a 66, avena a 40, yeros a 90, patatas a 4'25, titos a 94, garbanzos a 75 pesetas.

Aranda de Duero, 11

Trigo a 91, centeno a 74, cebada a 68, avena a 45, yeros a 86, garbanzos a ptas., alubias a patatas a 5'75.

Covarrubias, 16

Trigo a 89 reales fanega, centeno a 85, cebada a 80, avena a 60, algarrobas a 100, yeros a 112, patatas a 5'00.

Todo buen aficionado debe leer

RADIO CIENCIA POPULAR

Circuitos - Vulgarización Consultas

LLENE Y ENVIE EL ADJUNTO CUPON

7 ptas. semestre. - 12 ptas. año.

APARTADO 4032.—MADRID

Don

Dirección

desea

suscribirse por un

recibir un número de muestra gratuito.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídesse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100

Curra el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Claudio Marique Sagredo Corredor de Comercio Catalogado y Administrador de fincas Plaza Mayor, 61, 1.ª Tfn. 1 22 Burgos

RECORDATORIOS sencillos y de alta novedad se hacen en la Imp. de este periódico Benito Gutiérrez, núm. 1

Cédulas de Comunión Se hacen en la imprenta de este periódico, a 5'50 pesetas el millar.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones Enrique Martinez

LAIN-CALVO, 12 y 22.-BURGOS

FABRICA DE LIBROS, RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendrás un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

SOLUCION PAUTAUBERGE para casos tales, nada como la TUBERCULOSIS

T. S. H.

Vendo a plazos de 50 y 100 pesetas mensuales, magníficos aparatos de 4, 5 y 9 válvulas, garantizados para oír en alta voz todas las estaciones europeas y algunas americanas.

Bicicletas «Yberia» garantizadas por cinco años, las más ligeras y persistentes, desde 240 pesetas en adelante, a plazos de 25 pesetas mensuales.

Máquinas de escribir «Lambert», la más práctica, por 300 pesetas a plazos de 25 pesetas mensuales.

Magnífico grupo electrógeno compuesto de motor de 14 HP, dinamo 76 amperes, cuadro distribución, etc., montado todo dentro de un camión, apropiado para dar luz a pueblo de 700 habitantes. Vendo a plazos de 1.000 pesetas al mes.

Se desean agentes en todos los pueblos. :: Catálogos gratis. I. IBARRECHE.--Llodio (Alava)

HOTEL DE VENTAS

34 ATOCHA 34 ENTRADA LIBRE

Siempre grandes gangas en muebles y toda clase de objetos para la venta

Unica casa. :: 34 ATOCHA 34 :: Entrada libre.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

15 de abril, vapor «Sierra Córdoba», Pesetas 632'95. 29 de abril, vapor «Werra», Pesetas 587'95. 14 de mayo, vapor «Weser», Pesetas 587'95. 10 de junio, vapor «Sierra Morena», Pesetas 632'95. 1.º de julio, vapor «Crefeld», Pesetas 567'95. 30 de julio, vapor «Werra», Pesetas 587'95.

Los vapores «Sierra Córdoba», «Sierra Nevada» y «Sierra Morena» admiten pasajeros de primera clase y tercera y el «Werra», «Weser», «Köeln» y «Krefeld» admiten pasajeros de la clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Oloqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14. Buenos Aires: Cangallo, 336.

Directamente para La Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte

S. vende papel para envolver

PHILIPS ARGENTA, PHILIPS WATIO, PHILIPS LIZ SOLAR. DE CRISTAL OPALIN LA MAS DECORATIVA LUZ MAS HERMOSA. LA MAS BARATA EN SU VERDADERO COSTE. DE CRISTAL AZULADO PARA DEBILES DE LA VISTA Y ESCRITORIOS. De venta en todas partes y ADOLFO HIELSCHER, S. A. MADRID:Prado, 30. BARCELONA: Mallorca, 198.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Folletones de EL CASTELLANO (14) Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias Dictamen presentado al anteproyecto de ferrocarriles del Consejo Superior Ferroviario Esto es, más de la tercera parte de la población española. Creemos no es posible en nuestra patria concentrar en un ferrocarril mayor número de ventajas intercontinentales, internacionales, nacionales y provinciales, y si a eso se agrega la posibilidad de obtener un rendimiento remunerador al capital invertido, esperamos sea realidad muy en breve. Esta enorme suma de intereses y la circunstancia de existir anteproyectos redactados, de Madrid-Aranda-Somosierra-Burgos, y con perfil y planta aprobados por el ministro de Fomento para el ferrocarril Burgos-Aranda y Segovia y que en su primera parte es aplicable al Burgos-Madrid, prueba

que es posible comenzar inmediatamente su construcción, pues existen elementos más que suficientes para efectuar el replanteo. Nuestra Administración pública daría una prueba de redención si abandonara su tradicional lentitud, y prescindiendo del sinnúmero de trámites e intervenciones que, en proporción creciente impone la burocracia, crease una Junta de Obras, órgano acreditado en nuestros anales administrativos y procediese a la rápida ejecución de esta importantísima línea. Así es como han podido construirse en España los puertos y se está construyendo, con gran actividad, y competencia el Vitoria-Estella. Nos otros, no obstante, desconfiamos del cambio de ritmo de nuestra Administración y estimamos un año, como mínimo, para que se decida la construcción, plazo que contrasta con el de cinco años en que, con gran actividad, podía acometerse la obra. Conclusiones. De las razones expuestas en la Monografía que antecede, se deduce como conclusiones:

Primero. El ferrocarril Madrid-Burgos, debe construirse con vía única, inclinaciones máximas de rasantes de diez milésimas, curvas mínimas de 500 metros, electrificación y demás características señaladas. Segundo. El tráfico probable de este ferrocarril permite asegurar al capital un interés mínimo de 6,25 por 100, y como pertenece al género primero, grupo a) su construcción debe declararse preferente. Tercero. El suministro de energía eléctrica para la tracción debe ejecutarse con suficiente amplitud para ceder al precio de coste (incluido un pequeño beneficio para la Administración ferroviaria) la energía sobrante en las subestaciones del ferrocarril, con destino a las necesidades industriales agrícolas y mineras de la zona que cruza. Burgos, mayo 1925.—Por la Comisión de Iniciativas, el presidente, José de la Torre Villar; el ingeniero secretario, Ejaio Martínez Mata.

Monografía del ferrocarril nacional Burgos-Sahagún Importancia de este ferrocarril.—En la clasificación adoptada corresponde al orden primero, grupo b; por consiguiente es de carácter intercontinental, internacional y nacional en grado máximo. Aunque sea muy sucintamente, expondremos los más importantes servicios que prestará a España esta obra. La unión más directa de Vigo y La Coruña a Irún y por consiguiente a París, facilitará el servicio de vapores rápidos entre el primer puerto y el de Nueva York cuya necesidad, muy sentida, esperamos no tarde muchos años en ser realidad si el sentido de conservación de los españoles no ha desaparecido. El acortamiento que actualmente se consigue es pequeño realmente, pero la dirección del ferrocarril Burgos-Sahagún permite ampliarlo en lo porvenir, pues su prolongación a La Puebla de Sanabria facilitará el enlace de esta vía con

la directa Madrid-Vigo (1) y se tendrá un camino que establecerá la comunicación más rápida y perfecta posible entre Irún y Vigo. Por ello y como la necesidad es manifiesta, proponemos se incluya en los complementarios del grupo el ferrocarril Sahagún-Puebla de Sanabria para que pueda ser construido inmediatamente después de los nacionales que lo inician. Aunque en realidad debía hacerse inmediatamente con estos, la necesidad de limitar todo lo posible el plan de los ferrocarriles nacionales por la falta de recursos del Estado, nos mueve a ponerlos en lugar diferido, a pesar de la importancia excepcional que reviste. Cuando esté construido el ferrocarril del Arnoya y el de Burgos-Sahagún-Puebla Sanabria, la

distancia de Vigo a Irún, será aproximadamente, de 738 kilómetros, en vez de 903, y como serán ferrocarriles de suaves pendientes y amplias curvas, podrá salvarse esta distancia en diez o doce horas que, aumentadas de las del recorrido París-Irún, permiten todavía economizar el tiempo necesario para la navegación a Brest u otro puerto de Francia, y recorrido por ferrocarril a París, a la vez que evitan la vergüenza actual de que Oporto diste menos (848 kms.) a la frontera francesa. Las ventajas para España serán muy grandes. Respecto del tráfico que esto puede suponer, puede formarse una idea examinando los cálculos hechos por el ingeniero industrial don Isidoro Rodríguez Zarracina, en su estudio sobre el Va-Vi (1) ferrocarril que uniría Valladolid con Vigo, y que debía servir para las comunicaciones nacionales propuestas, quedará ejecutado el Va-Vi, uniendo Valladolid con Tordesillas y la línea Medina-Zamora. (1) Con el proyecto de ferrocarriles nacionales propuesto, quedará ejecutado el Va-Vi, uniendo Valladolid con Tordesillas y la línea Medina-Zamora.